
15/05/2026 - 04:09 pm

Función de señalización marítima

Coordinar la mejora y la armonización de las Ayudas a la Navegación para la planificación, registro y control del desplazamiento de las embarcaciones por el estado costero y aguas interiores jurisdicción de la Dirección General Marítima.

Funciones Estratégicas (de Gestión)

- Estudio, obligación y revisión de las necesidades de los usuarios.
- Estudio y revisión de la tecnología de las ayudas a la navegación.
- Elaboración de normas y recomendaciones.
- Control de gestión (gastos/resultados/recursos).
- Comunicación, imagen y presencia en la sociedad.

Funciones Claves (Operativos)

- Análisis espacial, alistamiento y revisión de ayudas a la navegación.
- Despliegue de ayudas a la navegación.
- Seguimiento e inspección de ayudas a la navegación (funcionamiento del servicio).
- Actuaciones correctivas y de mantenimiento para ayudas a la navegación.

Funciones de Apoyo (Genéricos)

- Gestión de compras
- Sistemas de información y bases de datos
- Contabilidad financiera y de gastos
- Asesoría técnica y jurídica
- Gestión y formación del personal
- Encuestas, registros y auditorías
- Logística (transporte, instalaciones).
- Sistema de Gestión Institucional (Calidad, Ambiental, SST y Seguridad de la información).

Menú

[Función de Señalización Marítima](#)

[Normatividad](#)

[Productos y Servicios](#)

[Regionales](#)

[Servicio de Ayudas a la Navegación](#)

[Tramites](#)